



INFORMACION MENSUAL

Boletín interno del Carlismo

Número 25

MARZO 1973

LOS MARTIRES DE LA TRADICION

El régimen franquista organiza todos los años en el mes de marzo alguna operación contra el Carlismo utilizando e invocando la fiesta de los Mártires de la Tradición.

Se vale de aquellos que por alguna circunstancia estuvieron en el Carlismo y se fueron por no poder desarrollar su oportunismo, hay que utilizarlos y por el hecho de haber pertenecido pueden ofrecerse al Régimen y servirle contra el Carlismo.

Cualquier operación le sirve al Régimen: Estoril, Círculos Zumalacárregui, Hermandad del Maestrazgo. Cualquiera puede ser útil con tal que se preste al juego que conduzca a dividir y disolver el Carlismo. Siempre son las mismas personas, un grupo determinado que el Régimen mueve a su antojo. La operación Maestrazgo es la última.

Todo termina ahí, en un grupo de resentidos que no están de acuerdo entre ellos y todos esperando a que Franco les eche las migajas. Nada tienen que ver con el Carlismo.

Los que abandonaron el Carlismo porque fueron descubiertos en su juego, hoy se presentan ante el dictador y ante las oligarquías que siempre nos combatieron, mendigando un puesto de siervo dentro del sistema que niega y ha negado el ideal por el cual lucharon y murieron muchos compañeros nuestros. Pero se presentan como carlistas.

Esta operación, como otras muchas anteriormente, la utiliza el Régimen para intentar neutralizar la posición del Carlismo. Quiere presentar una imagen del Carlismo con la participación de todos aquellos que aceptan servilmente el Régimen.

Las campañas de prensa y televisión que se montan en torno a estas operaciones es lo que aparentemente se ve. Lo que no se ve es el sedimento de la oposición que crece vertiginosamente.

El Régimen intenta hacer de los españoles prostitutas baratas de la política, sin ningún respeto hacia aquellos que murieron y dieron todo.

El Régimen, desde hace tiempo, psicológicamente, proclama la creación de una Comunidad Tradicionalista oficial afectada a Franco y a Juan Carlos, utilizando el 18 de Julio y los hombres que se prestan a ello. Este anuncio nunca llega a realizarse porque hasta al mismo Régimen le repugna la actitud de los que tendrían que dirigirla, porque no tiene otros, y estos son hombres todos ellos sin escrúpulos, sin dignidad, sin honor. El Régimen juega con ellos porque sabe también que nunca podrá tener éxito como contrapartida del sistema.

Ejemplo curioso de estas maniobras ha sido la aparición de un artículo en « Nuevo Diario » firmado por Lucas Oriol Urquijo, hermano del Ministro de Justicia, con motivo de la fiesta de los Mártires de la Tradición y titulado « La tradición ¿freno o estímulo? ». Entre otras cosas dice: « ...perpetua —se refiere a la fiesta de los Mártires— la memoria de los que dieron testimonio y constancia heroica en la fidelidad, cuando atraía con fuerza la tentación del oportunismo. » Más adelante: « Esta actitud nos estimula en la hora actual a discernir con iniciativa, discriminando lo que es necesario aceptar y lo que es necesario rechazar, lo que es necesario conservar y lo que es necesario innovar. » Nos figuramos que no lo dirá refiriéndose a él, aunque le cuadra perfectamente. Pero todo esto se puede hacer y decir siempre que sean ellos los que interpreten el sentir y el por qué de nuestros muertos. Los demás debemos obedecer. La soberbia de estos profesionales del catolicismo no admite otra interpretación.

Cuando, todavía reciente, el Carlismo, los requetés de don Javier, entonaban cantos de guerra, portaban cruces y peregrinaban a Santiago de Compostela, al Cerro de los Angeles, Montejurra, Montserrat u otros sitios, ya la familia Oriol se inquietaba y atacaba al Carlismo porque nos acusaba de que

íbamos a romper la unidad de España y hacer inviable la monarquía. Se rompían sus planes y no iban a poder utilizar al Carlismo para sus intereses. Ellos entonces rendían peite-sía a Juan de Borbón, hoy a Franco y a Juan Carlos y quieren que el Carlismo siga ese camino. Entonces, aparentemente, no se planteaban ningún pleito ideológico, pero ya intuían el resurgir de un movimiento que iba a su reencuentro, a desprenderse de los personalismos que mantenían un Carlismo folklórico y guardián de sus intereses. En el fondo ese era el odio a Don Javier, porque estaba sacando al Carlismo de las garras de las oligarquías capitalistas.

Por otro lado, también Nuevo Diario, en su editorial de este día invoca los Mártires de la Tradición presentando casi un programa político y de gobierno en nombre de ellos. Pero este programa, lo dicen sin pudor, es el que nos está imponiendo el régimen franquista y quieren hacer cómplices de ello a los Mártires de la Tradición. Dando la casualidad de que los que más alaban y utilizan a nuestros mártires, son precisamente los herederos de los que combatieron contra ellos, los que estuvieron enfrente del Carlismo: el capitalismo, la aristocracia, la institución ejército y la Iglesia jerárquica, todo reflejado en una dictadura centralista.

UNOS MUERTOS UTILIZADOS

A los mártires de la tradición no los representan ni los que los utilizan para sus intereses personales o de grupo, ni los que quieren identificarlos con un valor religioso o folklórico exclusivamente.

No podemos hacer un referéndum con todos nuestros muertos para saber si están de acuerdo con lo que ellos piden o con las metas por las que el Carlismo lucha en la actualidad.

Si vamos a aclarar cómo el Carlismo interpreta esta fiesta, para que no quede lugar a dudas, aunque nos condenen, y una vez nos hayan condenado digan que no tienen nada que ver con nosotros.

Desde hace un tiempo a esta parte los mismos carlistas sentían cierto reparo y complejo para celebrar la fiesta de los Mártires de la Tradición.

Unos querían e intentaban encasillar esta fiesta en el santoral de la Iglesia con sabor rancio. Otros olvidarla por completo.

Unos, y en momentos determinados todos, interpretaban esta fiesta como un rito meramente religioso. Así se cumplía. Otros, creyéndose más listos, la explotaban, beneficiándose y respaldándose, no en la fiesta, sino en el esfuerzo que hicieron los muertos, que lucharon precisamente por lo contrario de lo que están haciendo éstos.

Una misa era el único valor que cada año se le daba a esta conmemoración.

Los mártires de la tradición, los que murieron por defender la causa del Carlismo, no luchaban porque hoy se les diga una misa al año en su recuerdo, sino por ideas muy diferentes a las que hoy conmemoramos. Tampoco luchaban por alcanzar una situación de injusticia y opresión como la de hoy, ni por el franquismo, ni por la dinastía Borbón-Franco.

Es muy importante aclarar cual fue la causa y el ideal por el que lucharon y murieron. Se ha presentado un Carlismo siervo del capitalismo y de la derecha, « guardia civil de la Iglesia », reaccionario y sin posibilidades políticas. Durante muchos años ésta ha sido la imagen del Carlismo, creada por las oligarquías para frenarnos y utilizarlos, mantenida por la « quinta columna » del integrismo, apoyada desde fuera por los que siempre fueron enemigos del Carlismo. Por esa falsa imagen es por lo que han querido presentar que luchaban aquellos que murieron en la lucha.

Se ha desvirtuado su sentido. Se han falseado los objetivos que se perseguían.

Un ejemplo claro de esto es que la mayoría de los integristas, los quintacolumnistas infiltrados, los santones, en cuanto han sido desenmascarados y desbordados por la acción del pueblo, han vuelto a su punto de origen: el capitalismo, la aristocracia, Franco, Juan Carlos... Quisieron hacer un Carlismo contrarrevolucionario con espejismos religiosos, pero sólo era para la defensa de sus intereses al ver que la revolución burguesa que ellos habían fomentado les fracasó o se volvió contra los mismos.

Hoy podemos celebrar con tranquilidad y por separado la fiesta de los Mártires de la Tradición, creada por un Rey Carlista. Ellos la celebran oficialmente, bien orquestada, en todos los sentidos, hasta con misa. Con algún montaje político para aparentar ante la opinión pública que el Carlismo está con ellos. Pero ya es muy difícil que se lo crean, Los campos están claramente delimitados. Nosotros los carlistas luchamos, como luchaban antes aquellos otros carlistas, aunque usaran la terminología del momento, por una revolución que devolviera al pueblo su soberanía y al hombre su libertad, por un socialismo económico de autogestión, por el reconocimiento de

una sola clase que sea la del trabajo, por la abolición de la propiedad privada de los medios de producción, por plena libertad política, por una federación de repúblicas sociales que surjan a través del principio de autogestión de los pueblos que componen España. Todo ello presidido por una monarquía socialista.

No es nuevo el cambio que el Carlismo pretende, ese es el pretexto de la derecha que nos acusa de querer destruir todo. El deseo del cambio es muy antiguo, es ya tradición. Esta es la tradición, la revolución por lo que hoy luchamos junto con los demás españoles, y no lo que se nos quiere presentar.

Este es el mismo Carlismo de hoy, el que preside Don Javier de Borbón Parma y su hijo Don Carlos Hugo.

La diferencia con lo que propugnan otros, los que todavía utilizan los Mártires de la Tradición para sus fines y sus intereses, es grande, muy grande.

Ni tenemos complejo ni queremos utilizar los muertos para hacernos regresivos. Cada día somos más progresivos y revolucionarios. Porque ésta es nuestra causa de los hombres libres y por ella murieron antes muchos carlistas y no carlistas, y hoy otros muchos sufren la represión del régimen fascista.

Política internacional

ELECCIONES EN FRANCIA

Con una aparente victoria de la U.D.R. han terminado las elecciones en Francia. Pero moralmente la cosa es distinta, pues no es victorioso quien lo parece. La coalición de izquierdas ha obtenido 181 escaños de diputados, la gubernamental 259. El avance de la izquierda es claro. No podrá Pompidou gobernar como él deseaba, con la plenitud de antes. El mayo 1968 queda lejos y queda cerca.

La IV República Francesa, bajo el vocablo de régimen parlamentario (régimen de equilibrio y colaboración de poderes) contaba en realidad con un régimen de Asambleas con total predominio del legislativo (las Asambleas), sobre el ejecutivo (el Gobierno).

El Presidente de la República, elegido por las Asambleas, era un personaje honorífico.

La V República se pretende parlamentaria y tampoco lo es. La preponderancia del ejecutivo en manos de un presidente salido del sufragio universal, le confiere un claro carácter presidencialista.

La hegemonía política económica y social de la U.D.R. ha hecho ver a las fuerzas de izquierda la necesidad de la unión, la necesidad del realismo en esta unión con proyecciones concretas cara a la situación actual.

La habilidad de François Mitterand, la autoridad de Georges Marchais y la disciplina de los partidos, han logrado esta primera victoria. El programa común y el entusiasmo en torno al mismo ha abierto campos para luchas futuras.

Una esperanza frustrada en lo inmediato para la izquierda. Pero una base adelantada para la próxima batalla, cuando el mundo se vaya identificando, cada vez más, con el socialismo.

En España se esperaba con ilusión el triunfo de la coalición de izquierdas. El pueblo español oprimido por la represión del régimen fascista se daba perfectamente cuenta que el régimen francés, del no menos fascista de Pompidou, ayudaba al franquismo a ejecutar esta represión contra todos los españoles exiliados. No ha sido lo que esperábamos, pero sí se notará en algo el beneficio de este avance de la izquierda en el país vecino. El maridaje Franco-Pompidou, de ahora en adelante no será tan feliz.

GRECIA Y LA COMUNIDAD EUROPEA

« El acuerdo de la Comunidad Europea con Grecia ha quedado congelado y la C.E.E. no piensa ampliar sus relaciones con dicho país hasta que se establezcan en él las libertades individuales

y la democracia. » Esta ha sido la declaración del vicepresidente de la Comunidad, que ha añadido a continuación: « toda violación de la democracia y de los derechos del hombre es abominable, sea cual fuere el lugar donde se produce. »

En este caso la Comunidad ha sido muy severa en aplicar los acuerdos del Tratado de Roma, pero por lo que se refiere a España parece ser que ignoran lo que ocurre en este país. Quizá la verdad sea que, aunque países como Bélgica y Holanda vetan las relaciones con España por estas mismas causas, a Francia y Alemania no les interesa denunciar el totalitarismo español porque están llevando a cabo una gran colonización económica fácil y estos intereses son superiores a los intereses democráticos de la Comunidad. Porque si es evidente la anulación de la libertad en Grecia, en España se manifiesta con hipocresía en un régimen que juega la más repugnante represión interna, con la falsa presencia democrática hacia el exterior. O de muy mala información disponen los países de la Comunidad o, como antes indicábamos, se imponen otros tipos de intereses.

Política nacional

EL GOBIERNO, CONTRA EL COLEGIO DE ABOGADOS

Desde hace cuatro años el Colegio de Abogados de Madrid se ha convertido en un centro de lucha profesional y política. Así lo han demostrado una serie de Juntas, encerronas, actuaciones ante tribunales represivos, etc. A partir del 20 de marzo el movimiento del Colegio de Abogados ha sufrido un gravísimo golpe: el Régimen se ha sentido amenazado por la existencia de esa válvula de escape y ha enviado a sus esbirros para acabar con ella.

Los incidentes ocurridos, cuya causa lejana radica en el famoso « veto » a cinco candidatos, no tienen otra finalidad que evitar que el Colegio pueda seguir planteando temas que resultan incómodos. Esto es sumamente importante, sobre todo ahora que se prepara una serie de medidas (Ley sobre Colegios Profesionales ya remitida a las Cortes) para liquidar políticamente a los colegios profesionales.

El hecho de que el hermano del ministro de Justicia haya sido el causante de los incidentes, es descaradamente significativo. Por si fuera poco, el señor Oriol es letrado no ejerciente y casi todos los que sirvieron de multitud agresora son abogados nunca vistos en el Colegio y que trabajan en Ministerios. Sin-

dicatos o incluso en la Dirección General de Seguridad, como José las Heras, antiguo jefe de Defensa Universitaria.

Para acabar de aclarar a que obedece todo, la Hermandad de Alférezes Provisionales publicó una nota que, además de presentar una intromisión en la vida interna del Colegio, viene a demostrar aquello de « excusatio non petita, accusatio manifesta ». Y, posteriormente, se anunció la suspensión de la reunión que había de tener el 31 de marzo la Comisión de Defensa e Independencia en el Ejercicio Profesional. Esta Comisión fue el caballo de batalla en la lucha contra la anterior Junta de Gobierno. De todas maneras, el asunto no está cerrado y la lucha continúa.

SUBIDA DEL SALARIO MINIMO Y CARESTIA DE LA VIDA

El Consejo de Ministros de Franco ha aprobado un nuevo salario mínimo interprofesional que alcanza las 186 pesetas diarias.

Si el establecimiento en 1963 de este mismo salario fue de 60 pesetas diarias, la subida representa, en estos diez años, más del 200 por ciento y casi un 20 por ciento del que estaba vigente de 156 pesetas diarias.

Parece ser que el Gobierno se propone mantener el equilibrio entre el salario mínimo y la subida de la vida. Con esto cree justificar y resolver todos los problemas.

También se afirma que en 1963 aquel salario mínimo afectaba a más de dos millones de trabajadores y el actual solamente a unos ochocientos mil.

En el equilibrio que el gobierno quiere mantener se buscan como elementos de contrapeso, en sus límites, por un lado la campaña del crecimiento económico, sin explicar las causas en la distribución de la riqueza y las desproporciones más grandes que cada vez crea este crecimiento económico a favor del capitalismo; por otro lado, la comparación de la subida de salarios (mínimo) con la subida de la vida (cifras que ellos dan).

En los textos del Plan de Desarrollo se lee, por ejemplo, que « se tenderá a reducir las distancias entre el salario mínimo y las retribuciones más elevadas ». No creemos que esto sea posible en el sistema capitalista español, porque la diferencia es tal que el abanico de salarios siempre estará abierto o se abrirá más. Casos concretos: Si hoy el salario mínimo es de 5.580 pesetas mensuales y afecta a 800.000 trabajadores, sin contar a los menores de 18 años que trabajan y no es obligatorio pagar este salario, que suman unos 500.000 en toda España, no quiere decir que el resto, hasta los dos millones, se haya desprendido del mínimo para alcanzar cotas ostensiblemente más elevadas, pues en la

actualidad un 70 por ciento aproximadamente de la población activa española percibe un salario inferior a las 12.000 pesetas mensuales que es el mínimo establecido para una familia compuesta por cuatro personas.

Para compensar estas desproporciones y desajustes, los españoles deben dedicarse al pluriempleo y a consumir muchas horas de trabajo que deberían ir destinadas a otros menesteres, pero al gobierno y al capitalismo les interesa esta plena dedicación a producir, para evitar que aparezcan otros problemas mucho más graves y porque siempre el crecimiento económico aparece, en cifras generales, más positivo.

Todo esto sin considerar el paro existente, la emigración y la innumerable cifra de conflictos laborales con el consiguiente absentismo al trabajo.

DOS MESES DE CASTIGO EN LA NAVAL

Durante los meses de enero y febrero, más de 3.000 trabajadores de la factoría NAVAL de Sestao, han mantenido una lucha reivindicativa que les ha costado la suspensión de empleo y sueldo para todos desde el 22 de febrero al 23 de abril y la detención de los compañeros, Redondo y Tueros, con multas de 200.000 pesetas cada uno. Con este motivo se ha hecho público un llamamiento de solidaridad a todo el pueblo de Vizcaya en apoyo de esas 3.000 familias, para que puedan salir adelante sin verse obligadas a pedir perdón a sus explotadores por haber cometido el grave delito de defender sus legítimos derechos.

La historia comenzó el 4 de enero, cuando los trabajadores, reunidos en Asamblea, solicitaron a través del jurado un aumento salarial de 3.000 pesetas igual para todos. La empresa, después de muchas discusiones, ofrece un aumento del diez por ciento y una gratificación anual de 6.000 pesetas y advierte que no está dispuesta a dar más. Los obreros de NAVAL, teniendo en cuenta el continuo aumento del coste de la vida, consideran que esa cantidad no cubre las necesidades reales de una familia obrera y, otra vez en Asamblea, se mantienen en su reivindicación y deciden responder activamente a la provocación de la empresa, que se niega a continuar las conversaciones. Los paros se suceden todos los días, y la Asamblea de trabajadores envía un documento informativo a la prensa acompañado de firmas, que no se publicó.

El 30 de enero se produce la primera suspensión de empleo y sueldo hasta el 1 de febrero y al cumplirse este plazo, los trabajadores mantienen su reivindicación, por lo que se produce una nueva suspensión hasta el día 12. Esta vez, a la petición de 3.000 pesetas se une la de puesta en libertad de sus compañeros Nicolás Redondo y Tomás Tueros, detenidos por manifestarse en favor de los derechos de la clase obrera y sancionados con 200.000 pesetas de multa. El día 13 se vuelve a cerrar la factoría hasta el 21 de febrero y ante la unidad de los trabajadores, los patronos recurren al Sindicato vertical para romper los cimientos de la Asamblea intentando utilizar y manejar al jurado. Otra tentativa fue reunir a 600 trabajadores en Sindicatos para soltarles una arenga oficialista que no tuvo ningún eco. Ante estos hechos, la Asamblea decidió no acudir a ninguna otra reunión convocada por los sindicalistas del régimen. Como el conflicto era desconocido por la opinión pública, hubo contactos con el obispo Añoveros, pero con resultado negativo.

El día 22 se reincorporan al trabajo en actitud de paro, decidiendo continuar adelante en la reivindicación y con la disposición de negociar con la empresa. Entonces fue cuando la empresa no pudo

resistir más este enfrentamiento abierto y acuerda la suspensión de empleo y sueldo hasta el 23 de abril: dos meses de castigo.

Esta no es la historia de un conflicto laboral, sino de una lucha de clases, de una lucha política. La sanción de dos meses es una decisión gubernativa, apoyada en las metralletas de la Guardia Civil y en el despliegue de las fuerzas represivas en toda la margen izquierda de la ría bilbaina. La huelga de los trabajadores de NAVAL no representa sólo la lucha por un salario digno, sino por las libertades populares de expresión, asociación y reunión. De cara al capitalismo fascista, los trabajadores de la NAVAL habían ido demasiado lejos: reivindicaban un salario digno, exigían la libertad de los compañeros detenidos, despreciaban el Sindicato fantasma, se reunían en Asamblea, hablaban con libertad e incluso se atrevieron a difundir documentos informativos. Pero ahí continúan dando ejemplo de unidad de lucha ante la injusticia, y pidiendo una respuesta solidaria que no se puede hacer esperar.

LA HOMILIA DE LAS 50.000 PESETAS

El Gobernador Civil de Vizcaya ha impuesto una multa de 50.000 pesetas al sacerdote que pronunció la homilía en el funeral por José Angel Etxebarrieta, celebrado en el templo de San Antón, de Bilbao, el pasado 26 de febrero. El abogado Etxebarrieta era muy conocido por sus actuaciones en favor de los detenidos del pueblo vasco y, más concretamente, por su intervención en el Consejo de Guerra de Burgos. Por su interés, reproducimos algunos párrafos de esa interesante homilía.

« No podemos engañarnos. Lo hemos oído hace unos momentos: « La verdadera religión, el culto sincero, el ayuno agradable al Señor es deshacer las ataduras opresoras, dejar libres a los oprimidos, partir el pan con el hambriento, albergar al pobre sin cobijo y no volver el rostro a los hermanos. »

« Estamos demasiado cargados de intereses creados para aceptar con todas sus consecuencias prácticas la posibilidad de compaginar « la pobreza, las lágrimas, el hambre y sed de justicia... con la felicidad anunciada hoy por Cristo ». Nos resulta prácticamente imposible aceptar que la dicha y la bienaventuranza, antes bien anunciadas, son posibles para los perseguidos por la justicia, para los insultados y calumniados con toda clase de mentiras. »

« Más de uno podría decir que resulta fácil aducir textos bíblicos e incluso sería fácil aducir textos conciliares, pontificios o episcopales, que hablan y hablan sin llegarse a meter nunca de lleno en la defensa eficaz de los derechos de las personas y de los pueblos, concretamente en la defensa de nuestro Pueblo Vasco y de sus hijos. Es verdad que últimamente ha habido algunas actuaciones, aunque timidas e insuficientes, nunca claras, siempre poco inteligibles para el pueblo sencillo. Pero podía seguir diciendo que no resulta fácil constatar posturas valientes de la Iglesia, por la verdad, la justicia, la libertad, la unidad y la paz de nuestro Pueblo Vasco. »

« Podría preguntarse con todo derecho: ¿Por qué la Jerarquía diocesana de Bilbao ha guardado silencio sepulcral ante la prohibición gubernativa de la celebración de Misas por Chavi? ¿Por qué no ha aclarado las tergiversaciones de su funeral celebrado también en esta misma Iglesia? ¿Qué hacen las Diócesis Vascas de Norte y Sur por la defensa de los derechos de nuestro pueblo y ante la situación angustiosa del exilio y de las cárceles? ¿Qué se hace concretamente ahora ante los múltiples problemas creados por los conflictos la-

borales en nuestra provincia? Son múltiples los datos que se podrían aducir para seguir abriendo interrogantes. Basta acudir a los Boletines oficiales de nuestras diócesis. Mientras no se dé una respuesta convincente a estas preguntas, no podemos quedarnos satisfechos porque se ha conseguido la celebración solemne de funerales en honor y sufragio de nuestros muertos. »

« Si somos sinceros y honrados, no podemos mirar únicamente a la iglesia; debemos mirar también al pueblo; tenemos que mirar también a nosotros mismos para preguntarnos ante el cadáver de José: ¿Qué hemos hecho hasta ahora? ¿Qué he hecho yo hasta hoy? ¿Qué estamos dispuestos a hacer a partir de esta celebración? Hay muchos problemas de todo índole en nuestro pueblo, pero también hay muchas posibilidades que cada uno debe tratar de descubrir en conciencia. Yo os sugiero una muy concreta como primer objetivo: hacer nuestras las peticiones de los sacerdotes navarros que denunciaron la situación de violencia establecida y permanente en que vivimos, en su homilía del 4 de febrero pasado. »

COLEGIO PROFESIONAL PARA MAESTROS

La lucha de los maestros para alcanzar el puesto que les corresponde en la sociedad culmina en estos momentos con la reivindicación para constituir el Colegio profesional correspondiente, donde puedan expresarse libremente sin dirigismos y paternalismos. Los maestros desde hace un tiempo han iniciado su etapa de concienciación política que les conduzca a rescatar sus derechos y a que la sociedad sea consciente de lo que estos hombres representan en el desarrollo cultural y político del pueblo español.

Por su interés reproducimos los párrafos más importantes de su última declaración a través de las Comisiones de Magisterio:

« Aparte del motivo inmediato que tornó en cálidos aquellos días de pleno invierno, cabe destacar muchas cosas y entre ellas la principal una que va tomando cuerpo y arraigo en el Magisterio: la urgente necesidad de un colegio profesional que aúne esfuerzos y sirva de cauce legal a las justas aspiraciones del cuerpo. »

« A nadie se le oculta el desfase del SEM a este respecto. En primer lugar porque no se trata de un colegio profesional, ni siquiera de una asociación común a todos los maestros, —su afiliación al SEM es voluntaria— y además porque, mientras la enseñanza primaria ha evolucionado hasta convertirse en la actual E.G.B., aquel organismo sigue en su primitiva norma de comportamiento. Por otra parte sigue unas directrices políticas que no tienen porque unirse indisolublemente con lo profesional. Se creó en unas circunstancias determinadas. Sirvió o no sirvió para los fines que fue creado entonces; pero hoy no se halla a la altura de las circunstancias. Como sucedáneo de un colegio profesional no nos sirve. »

« Ha llegado el momento de demostrar que hemos comprendido la importancia de una auténtica representación a todos los niveles. Las reivindicaciones económicas son sí, una condición importante para seguir viviendo, pero no hemos de cejar en nuestro empeño hasta lograr la reparación de todas las injusticias de que hemos sido objeto durante tantos años, y es obvio que la solución de los problemas comunes exige un colegio como lo tienen los demás cuerpos. Esta es en estos momentos la máxima aspiración de todos los maestros españoles. »

« Estamos convencidos de que la colegiación libre está la solución »

resto de los problemas que el Magisterio tiene planteados: Seguridad Social, servicios interinos, situación caótica de nuestra Mutualidad, actualización del coeficiente, trienios, casa habitación, etcétera, etc., y con esta convicción nos dirigimos a todos los maestros españoles para animarles en este camino de unida lucha que hemos comenzado y en el que no daremos un paso atrás hasta ver realizada la gran ilusión de nuestro Colegio Profesional. »

TERMINARON CON MONTEJURRA

Después de dos meses de recursos ante el Ministerio de Información y Turismo, Consejo de Ministros y Tribunal Supremo, este último organismo ha confirmado el cierre de la revista « Montejurra » ordenado en mayo de 1971 por el ministro Sánchez Bella.

A nadie ha extrañado la sentencia del Tribunal Supremo, confirmando el cierre de la revista en base a la posible existencia de una sociedad civil encubierta, que no se han preocupado de demostrar, porque esa sociedad nunca existió. Con esta sentencia política y no jurídica, se ha demostrado, una vez más, la falta de independencia en la justicia española. Ni siquiera los magistrados del Supremo se escapan a las presiones y directrices de la Vicepresidencia del Gobierno.

El Gobierno ha consumado de esta forma una de sus batallas contra el carlismo, cerrando uno de los pocos órganos de expresión pública que nos quedaban.

Y ha desaparecido, precisamente, porque representaba al carlismo de siempre, combativo, y democrático fiel a la línea popular sin doblegarse a las maniobras del Gobierno. El espíritu de « Montejurra » no ha desaparecido y ahí queda el ejemplo de ese puñado de personas que hicieron posible la revista y la mantuvieron cuatro años en la calle.

EL PRECIO DE UNA CIERTA INDEPENDENCIA

Desgraciadamente a estas alturas a nadie le llama la atención leer noticias sobre la represión policiaca que venimos padeciendo desde hace más de 30 años. Pero hay otra represión más callada, más fina, sin formas físicas, menos conocida, pero tan importante como la otra.

Un ejemplo reciente ha sido la destitución del director de la revista « Mundo », Manuel Fernández Areal.

Las tensiones entre empresa y director tienen su origen en que Manuel Fernández Areal, mantuvo, sobre todo en los últimos meses, una actitud de independencia respecto a Sebastián Auger (uno de los empresarios que más directamente controlan y utilizan para sus intereses las publicaciones de su propiedad). Como datos más significativos están la negativa de Areal de publicar en Mundo unas páginas (bien de publicidad o de compromiso del empresario) donde se defendía al Gas natural; un reportaje sobre la adulteración de la leche a favor de las empresas y otro sobre las Fuerzas Armadas, injurioso para las mismas. Es de señalar que esta publicidad camuflada fue presentada para su publicación por el gerente de grupo Mundo, Jaime Serrats, que es también redactor de Tele Express y por lo tanto periodista en activo. Así mismo este señor se presentó en los talleres de Tysa (La Vanguardia), donde se tira Mundo, para controlar el contenido de la revista.

Fernández Areal se negó también a la imposición de un controlador ideológico en la persona de Alvarez Puga, como representante del Comité de Fundadores de la empresa y a los intentos empresariales de depurar la redacción que consta actualmente de cuatro perso-

nas. (En sus comienzos Mundo tenía ocho redactores).

Por otra parte, Mundo fue la única publicación barcelonesa que informó sobre las tensiones habidas en prensa por la reivindicación de una cuarta paga, y Fernández Areal uno de los tres directores del grupo Mundo que junto con los demás trabajadores solicitó a la empresa la paga por el aumento de 10 pesetas que el semanario ha sufrido en un año.

(Los trabajadores de Mundo no han recibido todavía esta paga).

Fernández Areal es el tercer director depurado por Sebastián Auger en cuatro años. A su predecesor Pablo de Iraizabal, actual comentarista de internacional en TVE, lo puso en la calle, sin apenas indemnización, por no estar de acuerdo con la línea que seguía la revista. Al primero de ellos, José Luis Martínez Albertos, por publicar un documento sobre Comisiones Obreras. Los tres son miembros del Opus Dei, el primero numerario y los otros dos supernumerarios, al igual que Sebastián Auger.

El martes 6 de marzo el delegado del Ministerio de Información, Herrero Tejedor, mandó levantar del semanario dos páginas escritas por el carlista Manuel María Escudero Rueda sobre los Fueros. Esta coyuntura favorable a la empresa, la alianza con Herrero Tejedor, hizo que el despido de Fernández Areal,

planeado ya de antemano por Sebastián Auger, se adelantara. El miércoles 7 cuando el director se dirigía a su despacho fue reclamado por Quintana y Briones, dos mandados de Auger (que aquel día salió para Sevilla) y altos cargos de la empresa, quienes le presentaron para su firma carta de cese en su cargo por no cumplir los principios y los fines ideológicos de la empresa. Ante la negativa de Fernández Areal insistieron en que era precisa su desaparición inmediata, incluso física, de aquella casa por las buenas o por las malas y sin acercarse demasiado a la redacción. Después de tiras y aflojas continuas el despido de Areal quedó fijado en 600.000 pesetas de indemnización.

Posteriormente, y por una nota escrita por uno de los Jefes de la empresa, se supo que el plan de cese de Fernández Areal estaba calculado paso a paso. En caso de que éste se negara a marcharse se prevenía, entre otras acciones, llamar al 091, y para la redacción —si hacía plante— envío inminente de cartas de despido. La nota calculaba también el control de la prensa, con llamadas directas y envío de una comunicación del cese a todos los directores de los diarios de Barcelona y a Santiago Nadal, presidente de la Asociación de la Prensa. Es de señalar que pese a ella, el único periódico que publicó íntegra y textualmente la nota de la empresa fue el DF (es decir, Auger).

ASAMBLEAS POPULARES CARLISTAS

Carlismo, hoy

MONTEJURRA, QUINTILLO, MONTSERRAT

El pasado día 4 de Marzo tuvo lugar la reunión de la Junta de Gobierno del Partido Carlista, presidida por D. Carlos Hugo y sus hermanas Doña María Teresa y Doña Cecilia.

Entre los acuerdos que en dicha reunión se tomaron, figura uno que se refiere a la celebración de los actos políticos carlistas de Montserrat, Quintillo y Montejurra. Los dos primeros tendrán lugar el día 29 de Abril y el de Montejurra, el domingo 6 de Mayo.

Una comisión designada por la Junta de Gobierno será la encargada de organizar el acto de Montejurra, poniendo a disposición de la misma todos los medios necesarios para llevar a cabo este trabajo.

Los actos de Montserrat y Quintillo serán organizados por sus respectivas Juntas regionales.

Toda información referente a estos actos será proporcionada por las Juntas del Partido Carlista, las cuales disponen de datos generales y en breve tendrán un más amplio conocimiento de los programas y organización.

Otro acuerdo de esa Junta de Gobierno ha sido declarar fuera de la disciplina del Partido Carlista a Pascual Agramunt Matutano, que fue Jefe Provincial Carlista de Valencia hasta el 2 de octubre de 1972, fecha en que fue destituido de ese cargo por el Jefe Regional, por su actitud negativa respecto a los acuerdos y normas de la Junta de Gobierno y los que se derivan del Congreso del Pueblo y de la Línea Ideológica del Partido Carlista. Una vez retirado de ese cargo se siguió titulando Jefe Provincial, organizando actos y reuniones fuera de la organización del Partido y confundiendo a muchos carlistas que oían del señor Agramunt su constante expresión de lealtad a Don Javier. Por todo ello, ha sido declarado fuera de la disciplina del Partido Carlista desde el 4 de marzo del presente año.

Cerrado el 15 de Marzo el censo carlista, se inicia la celebración de las Asambleas Populares Carlistas.

Estas Asambleas se desarrollarán según las normas que están establecidas.

En estas Asambleas todo carlista censado, tiene la obligación de participar, dado que es el campo más importante de expresión y de ejercicio democrático que se le brinda a todo militante. En ellas se realizarán trabajos concretos que afectan a toda la problemática del Partido, desde la propia base hasta las estructuras nacionales. Mediante la revisión, estudio, presentación de proyectos, ponencias, que tratan de estos problemas se puede conseguir darle al Partido una acción de lucha como casi nunca ha gozado. Todo militante tiene el derecho y el deber de expresarse y participar en la línea ideológica del Partido. Todos deben ser oídos, todos deben ser responsables de la marcha del Carlismo. Pero para participar en las Asambleas no basta sólo ser carlista o así titularse, sino participar constantemente en las actividades del Partido. Las Asambleas son el instrumento que sirve para sintetizar, analizar y estructurar el ejercicio de la praxis política que se ha efectuado de una Asamblea a otra.

A través de este ejercicio democrático, que culmina en el Congreso del Pueblo Carlista, una vez concluidas todas las Asambleas, se determinará la Línea Ideológica que, mediante el Pacto con la Dinastía, permanecerá vigente hasta el próximo Congreso. Todo carlista debe interpretar y ejercer la Línea Ideológica.

Las decisiones en el Partido Carlista las toman los militantes que, una vez censados, según las normas establecidas, participen activamente en la marcha del Carlismo. El que no esté censado y el que no participe no tendrá este derecho de decidir.

Para ser militante del Partido Carlista es necesario reunir una serie de condiciones que le darán derecho a este título.

Estas condiciones deben nacer de su compromiso que le obliga a desarrollar unas actividades como militante.